

Amigos de la Tierra Internacional es una federación comprometida con la justicia ambiental con miembros en 75 países, que está aquí presente con 35 delegados de 21 países. Formamos parte de la Campaña Global para Desmantelar el Poder Corporativo y Poner Fin a la Impunidad y de la Alianza por el Tratado.

Recibimos con beneplácito el texto borrador y esta nueva fase del proceso de negociaciones, luego de los fructíferos debates mantenidos durante la primera y segunda sesión del Grupo de Trabajo Intergubernamental.

Felicitamos a la Presidencia de Ecuador por el trabajo realizado según el mandato de la Resolución 26/9.

Asimismo valoramos las consultas llevadas a cabo con la sociedad civil, la academia, y los Estados en numerosas oportunidades, que nos han permitido llegar a la 3era sesión con la propuesta de Elementos que integran muchas de las demandas de los pueblos, centradas en las víctimas y en la primacía de los DDHH por sobre los tratados de comercio e inversión, para acabar con la impunidad de las Empresas Transnacionales y garantizar que en todas partes deban regirse por las mismas reglas (level playing field).

Frente a la escalada de violencia contra los/as defensores/as de DDHH y ambientales y las crecientes amenazas a la soberanía de los pueblos, el nuevo instrumento sobre DDHH y Empresas Transnacionales se torna absolutamente crucial.

Entendemos que los avances logrados en materia jurídica sobre los derechos humanos han sido históricamente el resultado de las luchas de los pueblos por la justicia y la transformación de las sociedades y estamos convencidas que continuará siendo así de cara a este instrumento internacional jurídicamente vinculante.

En ese espíritu hemos desarrollado en el marco de la Campaña Global, propuestas concretas relativas a los elementos del Tratado, que estaremos promoviendo para lograr el nivel de ambición que queremos en esta y en las próximas sesiones de negociación. Esperamos con nuestro aporte inspirar a los países a participar activamente en las negociaciones para que el texto del Tratado empiece a ser negociado en la 4ª sesión del grupo de trabajo intergubernamental.

Los/as defensores y sus luchas colectivas deben ser protegidas y para ello es necesario contar con un instrumento que les garantice el acceso efectivo a la justicia, como forma de enfrentar los desequilibrios en las relaciones de poder. Entendemos que la creación de un tribunal internacional debe permitir a los pueblos y comunidades afectadas por las empresas transnacionales y sus cadenas de suministro en distintos países del mundo, recurrir a una jurisdicción internacional de derechos humanos.

Consideramos esencial que las negociaciones, la secretaria del consejo de derechos humanos y el instrumento internacional jurídicamente vinculante resultante de estas negociaciones se blinden de la influencia indebida de las empresas transnacionales, y a tal efecto reclamamos que se deje sin efecto la asociación de Microsoft y la Oficina del Alto Comisionado y que se incluya en los elementos del Instrumento vinculante disposiciones específicas del tipo del Artículo 5.3 del Convenio Marco sobre el Control del Tabaco.

